

Los desafíos de la Educación a Distancia en la FACET y la coyuntura actual de redefiniciones

TORRES Auad, Lía F.¹ - AUVIEUX, Nicolás G.¹ - JOSÉ, Gustavo A.¹ - JAIMOVICH, León¹ - GUZMÁN, María F.¹

¹Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.
Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas,
Tucumán. Argentina.

Resumen

El Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET cumple con el compromiso asumido en el momento de su creación: llevar adelante un plan estratégico que incluye, entre sus objetivos la difusión del paradigma de la opción pedagógica y didáctica de la educación a distancia y el acompañamiento y capacitación en la implementación de tecnología en los procesos educativos universitarios. Luego de la pandemia, la educación remota de emergencia que permitió la continuidad de la enseñanza superior, promovió una etapa de redefiniciones que continúa aún hoy. En este marco, los trayectos formativos que permitan al claustro docente profundizar cada vez más en las implementaciones en la modalidad virtual y en las características propias del paradigma, distinguiendo los buenos diseños y planificaciones de los que no lo son, se tornan imprescindibles.

Este trabajo presenta los resultados de una experiencia de formación sobre la administración avanzada de aulas virtuales que lleva ya dos cohortes y las decisiones que surgen de los mismos para optimizar la propuesta en próximas ediciones

Palabras clave: educación a distancia, normativa, formación docente

The challenges of distance education in FACET and the current situation of redefinitions

Abstract

The Center for Distance Education and Research in Educational Technologies at FACET fulfills the commitment assumed at the time of its creation: to carry out a strategic plan that includes, among its objectives, the dissemination of the pedagogical and didactic paradigm of distance education and the support and training in the implementation of technology in university educational processes. Following the pandemic, Emergency Remote Education, which allowed the continuity of higher education, promoted a phase of redefinitions that continues even today. Within this framework, training pathways that enable teaching staff to delve deeper into virtual modality implementations and the distinctive characteristics of the paradigm, distinguishing between good designs and planning from those that are not, become indispensable.

This work presents the results of a training experience on advanced management of virtual classrooms that has already had two cohorts, and the decisions that arise from them to optimize the proposal in upcoming editions.

Keywords: distance education, regulations, teacher training

Introducción

En la actualidad, la enseñanza universitaria se encuentra enfrentando nuevos desafíos, tal como ha sido habitual a lo largo del tiempo. De hecho, la enseñanza en el nivel superior se encuentra permanentemente interpelada por la realidad para optimizar sus recursos y mejorar los resultados -por muy altos que estos fueren. Varios son los factores que intervienen para repensar nuestras prácticas como profesores en la actual coyuntura: los avances tecnológicos respecto de la comunicación síncrona y asíncrona, las prácticas implementadas durante 2020 en la denominada Educación Remota de Emergencia (ERE), las redefiniciones en el marco de lo considerado educación presencial y opción pedagógica y didáctica a distancia.

Analicemos brevemente a continuación estos factores.

Muchos autores han teorizado sobre los efectos de la ERE y de las soluciones precarias, o no, que posibilitaron la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las universidades. La presencia de las TIC fue de vital importancia durante el denominado Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). Sin embargo, desde antes de la pandemia y de sus replanteos didácticos, la educación superior presentaba retos frente a las TIC y sus derivados. A decir de **Pardo Kuklinski** (2020), *“La World Wide Web ya cumplió treinta años. Más de la mitad del planeta tiene acceso a algún tipo de contenido en línea. Sin embargo, existe una conectividad de tipo tecnológica y otra cognitiva y conceptual que sigue presentándose como un desafío central para muchas instituciones de educación superior”*.

En otras palabras, aunque la web ha alcanzado una gran extensión y ha proporcionado acceso a múltiples recursos a muchas personas alrededor del mundo, todavía existen algunas dificultades; algunas relacionadas con la infraestructura

tecnológica para acceder a internet, otras vinculadas a la forma en que se utiliza la información disponible, especialmente en ambientes educativos universitarios. Recurrir a Internet en busca de respuestas es una práctica muy utilizada por las nuevas generaciones y no siempre aprovechada en todo su potencial para instancias planificadas de aprendizaje.

Por otro lado, y mientras desarrollamos la ERE, la tecnología colaboró de manera decisiva a través los encuentros sincrónicos mediante videoconferencias, que dieron respuesta a la necesidad de conectar a personas en tiempo real y de manera remota. Es decir, la existencia de las plataformas que permitieron la realización de encuentros y reuniones virtuales -gracias a internet de alta velocidad- posibilitaron la implementación de clases en épocas de la ASPO. No obstante, persistieron las mismas dificultades respecto del uso de la web: accesibilidad no disponible para todos y las cuestiones de implementación. La mayoría de las cátedras impartieron clases de 2 horas (o más) replicando la modalidad presencial, tecnología mediante. Otras, las menos, trataron de planificar algunas cuestiones metodológicas que la acercaban, apenas, a las características requeridas por la modalidad virtual.

Lo descripto, aunque sintetizado, trajo aparejado, a nivel nacional, los planteos y las redefiniciones en el marco de lo considerado *educación presencial* y la denominada *opción pedagógica y didáctica a distancia*.

En diciembre de 2021, el Ministerio de Educación y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) emitieron un documento para plantear con claridad “una serie de desafíos para las políticas académicas que deberá afrontar el sistema universitario argentino en el escenario de la post-pandemia”¹.

1 Ministerio de Educación-Consejo Interuniversitario Nacional. “La universidad argentina: hacia el desarrollo económico y el progreso social”. 4 de diciembre de 2021.

Este proceso presenta una complejidad significativa ya que la reglamentación vigente sólo reconoce dos modalidades de dictado: presencial y a distancia².

El CIN refiere en su documento anexo a la Res. 1716/2022, que hasta hoy no se dieron definiciones institucionales acerca de qué es la presencialidad, ya que nuestras universidades nacieron presenciales, y nunca se ha exigido la caracterización de las acciones, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que forman un sistema institucional presencial³.

Entonces, recurrimos a la ley de Educación Nacional que consigna en su artículo 105: “La educación a distancia se define como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo, o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/las alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa”⁴.

Como podemos observar, la diferencia está dada por la combinación de estos tres factores: separación espacio/tiempo, longitud del trayecto formativo que ocupa cada una, y por los dispositivos y técnicas empleados.

Por nuestra institución

Siguiendo la instrucción de la RM N° 2641/17, mencionada anteriormente, la Universidad Nacional de Tucumán implementó el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), aprobado por Res. HCD 0505/2018 y luego validado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU)⁵.

A partir de entonces, desde la secretaría académica

de la UNT se promovió la conformación de un equipo de trabajo que devino en la constitución de la estructura orgánica del SIED, conformado por 4 áreas, con objetivos perfectamente delimitados.⁶ A partir de entonces, la actividad del equipo ha sido intensa y sin pausa.

Pero vamos a recordar un poco de la historia en nuestra unidad académica...

Nuestra facultad, “una de las pioneras en la UNT en la incorporación de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, delegó en el Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas (CEDITE), la creación de un Entorno Virtual, que se concretó en el mes de agosto de 2011. Dicha gestión, enmarcada en el Plan Estratégico para la inserción de TIC en procesos educativos y la implementación de la Educación a Distancia en la FACET, implicó una serie de pasos y decisiones”. (Guzmán et al., 2015)

Entre los ejes del mencionado Plan, estaba aquel vinculado a la formación y capacitación docente, que se desarrolló por 10 años y puso a disposición de toda la comunidad docente de la unidad académica, y de toda la UNT, una gran cantidad de Talleres y Cursos de Posgrado, con varias cohortes de dictado de cada uno de ellos. Esta concepción de la necesidad de instrucción de los docentes en los principios de la modalidad virtual fue muy clara para los responsables del CEDITE: “Es por eso que la enseñanza universitaria deberá acelerar los procesos que le permitan adecuarse al paradigma emergente -casi siempre resistido-, e implementar la formación del plantel docente”. (Torres Auad, 2011)

Paralelamente comenzaron a realizarse esfuerzos en los diferentes departamentos para abordar experiencias de educación virtual o bien en la implementación de herramientas TIC como soporte a la actividad presencial, prácticas que convergen en estrategias de “Aulas Extendidas” implementadas en el Entorno Virtual de la FACET.

Durante 2020, FACET Virtual vio incrementada la cantidad de aulas, con un número inusitado de

2 Resolución ministerial Nro. 2641/2017. Cada vez que se crea o modifica una carrera, debe especificarse una modalidad según esta tipología binaria.

3 Anexo Resol. CE N° 1716/22. “Orientaciones y propuestas en el marco de los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas (presencial y a distancia).

4 Ley 26.206. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

5 Recuperado de: https://sied.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2023/06/UNT-04-RS_2019_SPU_SIED_UNT.pdf

6 Res. HCD N° 0859/22. https://sied.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2023/06/UNT-05-2022_Res-UNT-859_Estructura-SIED_UNT.pdf

solicitudes de creación de espacios virtuales en el período de dos semanas. A las 221 existentes, se sumaron ochenta y una aulas nuevas. El soporte técnico del CEDITE tuvo un trabajo exhaustivo, en orden a solucionar una gran gama de inconvenientes de distinto origen, además de brindar asesoramiento general. (Torres Auad et al., 2020)

Es posible remarcar que se ha sabido dar respuesta a una situación de alarma de forma rápida. Sin embargo, esto no significa que todas las soluciones se hayan realizado con el enfoque propio de la modalidad a distancia; muchos sólo replicaron la enseñanza presencial a un formato virtual. La implementación de la ERE, exitosa en la mayoría de los casos, evidenció la carencia de las características y criterios de calidad que supone una enseñanza online o semipresencial. Lo fundamental y punto de partida seguro es que muchos de los agentes implicados han comprendido la diferencia y tienen presente la necesidad de diseñar nuevas estrategias.

Por ello podemos afirmar, junto a Pardo Kuklinski, que la ERE es un modo forzado y fugaz de la educación a distancia, y para algunas instituciones y docentes es una exigencia con la que no se sintieron cómodos. Bien entendida, debe servir como punto de partida para cambios que deberían haberse realizado hace mucho tiempo y que hoy se están haciendo en tiempo real, con un mayor nivel de tolerancia hacia el error por parte de los estudiantes. Cualquier diseño instruccional riguroso conlleva a buenas prácticas docentes, especialmente en la distancia, donde el margen de improvisación debe ser menor para no afectar la experiencia de usuario (Pardo Kuklinski, 2000).

El paso del tiempo, desde 2011, y a pesar de los continuos trayectos formativos y talleres realizados por el CEDITE, confirman que esa “incomodidad” de la que habla Pardo K., tiene que ver con la “desconfianza” que genera la modalidad en algunos profesores respecto de su *calidad*, arraigados a la instrucción tradicional, de indiscutibles resultados y eficacia, con la que se convirtieron en profesionales y con la cual desarrollaron sus prácticas docentes.

Respecto de las presunciones falsas: el paradigma tradicional con el que los mismos docentes se formaron los hace suponer que sus estudiantes

también lograrán los objetivos si ellos repiten lo que vieron en sus propios (y buenos) formadores, sin percibir que el “alumno universitario actual” ha mutado, que no tiene las mismas características de los que transitaban las aulas en las mismas épocas que ellos lo hicieron. Son pocos los colegas que se plantean un análisis retrospectivo de sus propias prácticas que permitan efectivizar mejores aprendizajes y la formación de los futuros profesionales adaptados, además, a un nuevo mercado laboral (Reyes et al., 2022).

Respecto de la calidad

Al respecto, **García Aretio** (2017), ex director de la Universidad de Educación a Distancia de España y referente indiscutido, menciona en un documento del año 2017:

Cada vez hay un mayor número de instituciones, de programas, de docentes e investigadores comprometidos, más estudiantes que confían en esta modalidad y, lo que es más importante, los resultados de investigaciones sobre eficacia y eficiencia que se vienen mostrando, calidad, al fin y al cabo, aparecen al menos como de nivel similar a los de los procesos presenciales.... Respecto a la calidad, eficacia y eficiencia, algunos estudios realizados (García Aretio, 1985 y 1997) ... llegan a concluir que la eficacia de un proceso educativo no está en la modalidad, sino en el rigor de los planteamientos pedagógicos que sustentan el diseño y desarrollo del proyecto.

La calidad de la EAD está asentada sobre las características que la constituyen (ver definición en pág. anterior), especialmente por la planificación cuidada y sostenida por la adopción de una estrategia didáctica.

- En la virtualidad la “clase presencial” se transforma en contenidos ofrecidos a los alumnos con los más diversos medios. El material educativo proporcionado debe ser preferentemente multimedial e hipertextual, y sobre todo haber sido generado dentro de la planificación de la propuesta global, a partir de las herramientas propias del diseño instruccional y como resultado de la intervención de

un equipo interdisciplinario. El experto proporciona sus conocimientos, pero sabe que este equipo interdisciplinario sabrá llevar esto a un formato definido que produzca la mediación responsable de conectar al alumno con el material y promover el aprendizaje.

- Para el docente, por otro lado, es de gran importancia utilizar la información provista por el entorno virtual acerca del comportamiento de los usuarios y entender cómo los estudiantes utilizan el entorno de aprendizaje y cómo navegan por los materiales educativos. Los datos que se recogen de la actividad de los estudiantes constituyen una fuente muy valiosa y relevante para el seguimiento y la calificación” (Torres Auad et al., 2013).

Precisamente, no es menor el aspecto referido a la importancia de la función tutorial respecto de los resultados obtenidos en propuestas virtuales, y consecuentemente en la calidad de la EAD.

El Tutor virtual es el responsable de preparar los andamiajes para que el alumno desarrolle aprendizajes en un ambiente virtual, entendiéndose por andamiajes, los recursos, las estrategias, los medios de interacción y la mediación en sí misma. Sin su activa y decisiva acción, sin su guía, sin su planificación, sin su motivación, sin su amplio conocimiento sobre el curso y sobre los procesos que se deben desarrollar para que el estudiante aprenda, no sucede nada en un espacio virtual (Torres Auad et al., 2012)

Después de la ERE

Como integrantes del CEDITE y responsables del entorno virtual de nuestra unidad académica, la tarea pos-pandemia más importante que nos propusimos consistió en el acompañamiento y soporte a los docentes para capitalizar la experiencia vivida durante los dos años de no presencialidad y la planificación de nuevas propuestas formativas.

“Es importante reflexionar acerca del valor de la enseñanza presencial, capitalizando lo que se descubrió en las experiencias remotas para integrar lo mejor de ambos mundos. También se confirma la necesidad de acrecentar y profundizar la competencia digital docente del profesorado universitario de todas las áreas del saber”. (Torres Auad et al., 2020)

Desde entonces hemos focalizado nuestra tarea investigativa en el estudio de las competencias docentes y las necesidades de capacitación de los docentes de nuestra facultad. El proyecto PIUNT E750, “Investigación y desarrollos para la consolidación de la educación a distancia en la FACET”, para el proyecto 2023-2026 cuenta entre sus objetivos, *investigar competencias docentes para la EAD y relevar a los docentes acerca del estado de conocimiento y manejo de herramientas, y generar un informe que permita realizar planes de capacitación.*

Uniendo la necesidad de nuevos trayectos formativos, y el objetivo de investigar las competencias docentes, se presentó el curso de posgrado “Herramientas Avanzadas para Aulas Virtuales” (HAAV), oportunamente aprobado⁷.

Durante el dictado de las dos ediciones, en las que participaron un poco menos de medio centenar de docentes de la FACET, tuvimos la oportunidad de disponer de resultados de encuestas de “satisfacción de usuario”, que sirvieron de insumo para el trabajo posterior de análisis.

Paralelamente a nuestras actividades de formación, la normativa nacional, tal como se plantea en la introducción, está en plena redefinición de las conceptualizaciones, lo que ocasiona la necesidad de difusión y actualización permanente de las mismas, en orden a mantener correctamente informado al claustro docente. En este sentido, mencionamos la iniciativa de la secretaría académica de la FACET, con el curso de posgrado “Tecnología Educativa en las Prácticas de Enseñanza en la Universidad” del que los autores de este trabajo fuimos parte, y en el que se puso a disposición de los participantes toda la normativa nacional e institucional, permitiendo a los mismos conocer y discutir los lineamientos generales a tener en cuenta respecto de la presentación de propuestas, y también, de carreras a distancia.

De hecho, y como dato ilustrativo, en nuestra unidad académica, la FACET, y en el marco del SIED-UNT se han presentado y fueron reconocidas por la CONEAU carreras de posgrado a distancia, a saber: Maestría en Electrónica y la Especialización en Integración de Tecnologías Informáticas.

7 Res. CD N° 1445/22 y Res. CD N° 2117/23

De la propuesta formativa “Herramientas Avanzadas para Aulas Virtuales”

El curso de posgrado HAAV surge como continuación natural del curso de posgrado “Herramientas para la gestión de aulas virtuales”⁸, cuyo dictado lleva ya 8 ediciones ininterrumpidas. Superando las resistencias, por desconocimiento o incertidumbre sobre los resultados, los docentes universitarios están ávidos de asesoramiento y de capacitación en la implementación de TIC en la enseñanza, y de las incursiones efectivas en instancias virtuales. Es así como desde 2015 cientos de profesores han transitado, primero en forma semipresencial, y luego en formato a distancia, de cursos de posgrado orientadores en la administración del aula virtual (AV) empleada para el dictado de sus asignaturas. La experiencia del CEDITE en el dictado de aquella propuesta y los comentarios recibidos a partir de las cuatro encuestas provistas por el curso, llevaron a la planificación y posterior dictado de un nuevo curso que profundiza en el uso de AVs, instruyéndolos en el uso de prestaciones más avanzadas, las cuales facilitan en gran medida la acción docente en el dictado, permitiendo canalizar prácticas otrora presenciales (como la asistencia, la secuencialidad de contenidos a partir del seguimiento del estudiante, entre otras), de manera rápida y efectiva, mediada por las tecnologías.

La recepción de la propuesta por parte de los docentes fue muy auspiciosa. La participación durante los encuentros sincrónicos lo evidenciaba, dando lugar a un público interesado y cuestionador, siempre enfocado en la mejora de sus prácticas docentes.

Para poder establecer si los objetivos planteados se alcanzaban y si se cumplía con las expectativas de los participantes, se implementó una única encuesta que permitía obtener información sobre estos aspectos: encuentros sincrónicos, materiales disponibles, herramientas aprendidas y función tutorial. En cada uno de ellos, además de preguntas cerradas, se dejó abierta la posibilidad de una respuesta abierta. Todos los participantes utilizaron estas preguntas para completar la opinión respecto a cada aspecto analizado.

8 Res. CD N° 0289/16 - Res. CD N° 1396/17 - Res. CD N° 0577/18 - Res. CD N° 0643/2019 - Res. CD N° 0422/2020 - Res. CD N° 0252/2021 Res. CD N° 0226/2022 - Res. CD N° 0389/2023

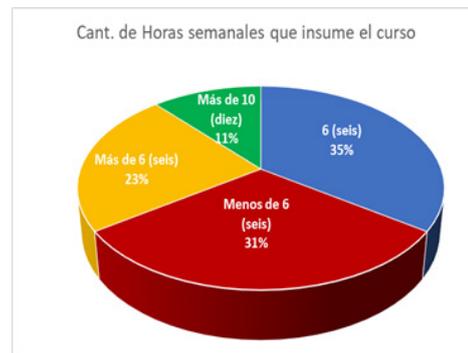


Fig. 1

Para la alta mayoría de los participantes la carga horaria que consume el dictado, entre 6 y poco menos de 6, es apropiada. (Fig. 1 y 2)

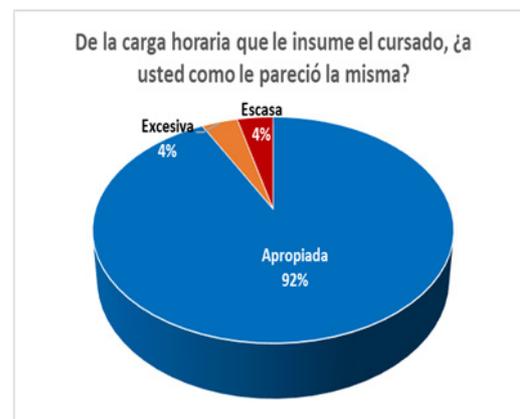


Fig. 2

Respecto a la organización de los encuentros sincrónicos, se consideró muy buena, destacando la claridad y utilidad de las mismas y el cumplimiento del tiempo estipulado para cada videoconferencia que no debía extenderse por más de una hora-reloj. La posibilidad de visualización posterior – la clase quedaba grabada – fue un aspecto valorado y reconocido por todos. “Las clases sincrónicas me ayudaron a entender mejor la bibliografía y a realizar las actividades más rápidamente”

La gradualidad en la presentación de los temas fue adecuada para algunos y demasiado rápida para otros, lo cual comenzó a plantearnos algunas cuestiones metodológicas respecto a la extensión del curso. (Fig. 3)

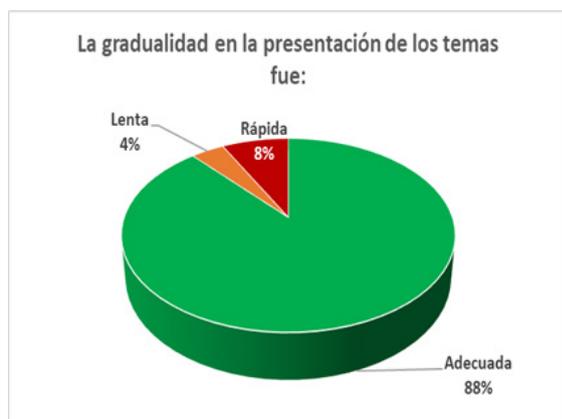


Fig. 3

El Aula virtual es considerada intuitiva y accesible y las actividades semanales fueron adecuadas. El material didáctico de tipo “tutorial” les pareció suficiente y útil a la hora de desarrollar las tareas solicitadas. (Fig. 4). Y de hecho, como opinión generalizada, todas las herramientas aprendidas son de aplicación directa en sus propias AVs y muy útiles.

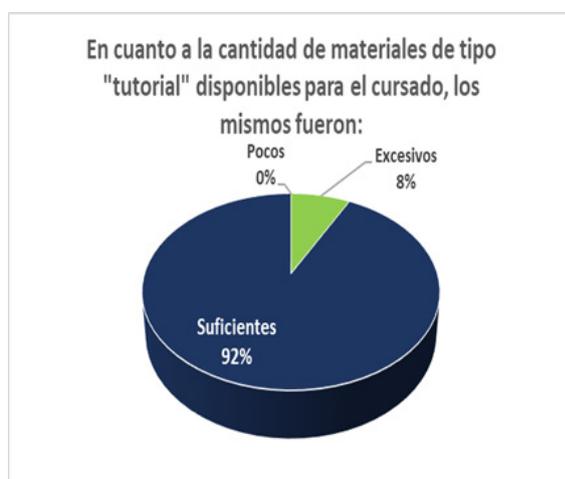


Fig. 4

El curso alcanza los objetivos enunciados y el programa publicado completamente, del mismo modo que las actividades y tareas que estuvieron orientadas a la consecución de los objetivos. A decir de uno de los participantes: “Si bien se debe disponer de tiempo para realizar todas las instancias que supone el cursado, la forma en que se fueron ofreciendo los materiales de lectura y las actividades, permitieron lograr con el cumplimiento de todo lo propuesto”.

Una mención aparte es la referida a la Acción Tutorial dentro de la propuesta de posgrado a distancia, y lo que da sustento al éxito alcanzado en calidad y cantidad de participantes que completaron el trayecto. La celeridad de las respuestas, las devoluciones sobre actividades semanales y el acompañamiento permanente son una marca registrada de las propuestas virtuales del CEDITE.

Es importante destacar también como tarea tutorial el aliento a los rezagados y la motivación permanente que mantiene el índice de deserción del curso en un nivel muy bajo: en la primera edición fue del 16% y en la segunda, del 12,5%. Los participantes se sienten acompañados en cada momento del trayecto para evitar la sensación de aislamiento, y la idea de abandonar el cursado.

“Recomendaré a colegas que tomen este curso avanzado en próximas ediciones”

“Me parece un excelente equipo docente.”

“Las respuestas de los profes fueron muy útiles, además de cordiales y rápidas”.

“...me gusta mucho realizar los cursos que dictan porque están muy bien organizados”

“Agradecimiento por estos espacios de formación que enriquecen la práctica docente”

“Y en lugar de ser 4 semanas, podrían ser 8, 2 para cada tema...”

Proyección 2024

Todos los comentarios recibidos fueron cuidadosamente revisados, incluido este último que orientó a los docentes responsables a plantear una nueva planificación del curso. Para poder ofrecer sólo un tema por semana, la nueva propuesta se extiende a 6 semanas, 2 más de las inicialmente planteadas, con una mejor distribución de las herramientas a enseñar.

La utilidad de las Guías de Actividades con asistente de realización es uno de los aspectos más destacados en las encuestas que pretendemos mantener, pero con una variante. Generar más *videos tutoriales* que sirvan de guía para la aplicación y uso de las herramientas.

Del mismo modo, el trabajo de los tutores, que se valió del agradecimiento generalizado de los participantes de ambas ediciones del curso, continuará con la misma impronta que se diseñó oportunamente: retroalimentación de cada trabajo semanal, para permitir que cada docente monitoree sus propios aprendizajes, y tenga una vía de comunicación directa con su Tutor, además del foro de consultas permanentes provisto por el Aula Virtual. Para optimizar la labor tutorial, se implementarán rúbricas que faciliten y agilicen las devoluciones de tareas.

Paralelamente al análisis de las encuestas, es importante mencionar que se está trabajando en el estudio y posterior análisis de las competencias docentes necesarias para un mejor desempeño en la implementación pedagógica de las tecnologías, lo que seguramente será insumo de un próximo artículo.

Conclusiones

El *Plan Estratégico para la inserción de TIC en procesos educativos y la implementación de la Educación a Distancia en la FACET*, ideado por el CEDITE desde su creación, y en el marco de sus proyectos de investigación, se ha desarrollado de manera paulatina

pero continua. Entre las acciones planificadas para lograr el objetivo general, la más significativa está vinculada a la difusión del paradigma a distancia y a la formación del claustro docente. Se organizaron múltiples capacitaciones y jornadas a través de los años, para encontrarnos en la actualidad con propuestas de cursos de posgrado y trayectos formativos con gran recepción por parte de los docentes.

El paradigma de la opción pedagógica y didáctica a distancia no puede ser asumido por los profesores universitarios sin la debida reflexión sobre la propia práctica docente, además de la capacitación.

Es importante, también, familiarizarse con la normativa nacional e institucional, emanada desde el SIED, y mantenerse actualizado con las redefiniciones surgidas a partir de los avances tecnológicos que reconfiguraron los ámbitos de la EAD y renuevan las conceptualizaciones. Y fundamentalmente, la modalidad será una realidad en los procesos educativos universitarios cuando se cuente con la suficiente experiencia en la planificación, el diseño y la implementación de propuestas mediadas por tecnologías. Para ello, los docentes cuentan con el acompañamiento y asesoramiento permanente que desde el CEDITE ponemos a su disposición.

Referencias

Guzmán, María Fernanda, Rodríguez Rey, P.; Torres Auad, Lía; Auvieux, Nicolás G.; Escalante F. J.; Torres Peralta T. (2015). Pautas para la actualización de la Plataforma Moodle entre versiones distantes. XXI Congreso Argentino de Ciencias de la Computación - CACIC 2015.

Torres Auad, L.; García, R. (2011) - Hacia una deconstrucción del paradigma educativo tradicional: la modalidad virtual en la FACET, *Revista CET*. N° 23, 2011.

Torres Auad, Lía F., Guzmán, María Fernanda, Auvieux, Nicolás G., José, Gustavo A. y Martel, José Eduardo. (2020). El desafío de la Educación remota de Emergencia: análisis de experiencias en la FACET. *Investigaciones de Facultades de Ingeniería del NOA* – Rev. N°6 – Año 2020 ISSN: 1853-6662

Pardo Kuklinski H., Cobo C., (2000) Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona.

García Aretio, L. (2017). Educación a distancia y virtual: calidad, disrupción, aprendizajes adaptativo y móvil. *RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 20(2), 9–25.

Torres Auad, L.; García, R.; Martel, J.E.; Rodríguez Rey, P.; Guzmán, M.F.; Escalante F. J.; Auvieux, N. (2013). Entornos virtuales de aprendizaje en la educación superior: riesgos y promesas. Claves para el diseño e implementación de aulas virtuales y extendidas. *Revista CET* N°36, pp 45-54.

Torres Auad, L.; Guzmán, M.F.; García, R.; Escalante F. J.; Rodríguez Rey, P.; Auvieux, N. (2012). Eficacia en la función tutorial en Entornos Mediados de Aprendizaje. VII Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología - REDUNCI

Reyes, E.; José, Gustavo A.; Auvieux, N.; Torres Auad, L. (2023). La función tutorial en la virtualidad como un aspecto relevante en la capacitación docente. XVIII Congreso Nacional de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología - TE&ET 2023

Lía Fabiana Torres Auad

Especialista en Tecnología Informática aplicada en Educación, Universidad de La Plata. Ingeniera en Sistemas de Información, egresada de la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica nacional. Profesora Titular del Dpto. de Ciencias de la Computación de la FACET – UNT. Directora del Proyecto PIUNT E750 “Investigación y Desarrollos para la consolidación de la Educación a Distancia en la FACET”. Directora del Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET – UNT.

[E-mail: ltorresauad@herrera.unt.edu.ar](mailto:ltorresauad@herrera.unt.edu.ar)

Nicolás Guillermo Auvieux

Magister en Tecnologías para la Comunicación, FACET - UNT y Universidad de Cagliari. Licenciado en Tecnología Educativa, de la Facultad Regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional. Técnico Universitario en Sonorización, Facultad de Artes UNT. Profesor Adjunto de Informática Musical y Electrónica Aplicada en la Facultad de Artes. Jefe de Trabajos Prácticos de Tecnología Informática Aplicada en Educación de la FACET - UNT. Miembro del Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET – UNT.

[E-mail: nauvieux@herrera.unt.edu.ar](mailto:nauvieux@herrera.unt.edu.ar)

Gustavo Ariel José

Licenciado en Informática, egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Maestrando en Tecnología Informática Aplicada en Educación de la Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata. Auxiliar Docente Graduado en Informática y Programación I de la FACET. Miembro del Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET – UNT.

[E-mail: gajose@herrera.unt.edu.ar](mailto:gajose@herrera.unt.edu.ar)

León Jaimovich

Ingeniero en Computación, egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán. Jefe de Trabajos Prácticos en Administración Avanzada de Sistemas Operativos de la FACET. Auxiliar Docente Graduado en Informática de la FACET. Miembro del Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET – UNT.

[E-mail: leon.jaimovich@herrera.unt.edu.ar](mailto:leon.jaimovich@herrera.unt.edu.ar)

María Fernanda Guzmán

International Engineering Educator “Ing. Paed. IGIP”. International Society of Engineering Pedagogy. Ingeniera en Computación, FACET – UNT. Profesora Asociada en Informática y Programación I de la FACET – UNT. Secretaría Académica de la FACET – UNT. Miembro del Centro de Educación a Distancia e Investigación en Tecnologías Educativas de la FACET – UNT.

[E-mail: mferguzman@herrera.unt.edu.ar](mailto:mferguzman@herrera.unt.edu.ar)